ACTA # 077 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-

En la cabecera cantonal de Santa Lucía, Provincia del Guayas, siendo las diez horas con cinco minutos, del día viernes veinte de noviembre del año dos mil quince, con la asistencia del señor Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del GADM del Cantón Santa Lucía, los señores Concejales que integran el Concejo Cantonal de Santa Lucía, Ab. Edgar Figueroa, Procurador Síndico Municipal, actuando en calidad de Secretario General, Ab. Pablo Cruz Avilés, se inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

El señor Alcalde: señores Concejales, señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario para instalar la presente Sesión Ordinaria del día de hoy.

El Secretario: señor Alcalde, paso a tomar la asistencia a los señores concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes veinte de noviembre del año dos mil quince, Vice-Alcaldesa ANCHUNDIA BAJAÑA MIRELLA LUCÍA presente.- señores Concejales Lcdo. AVILÉS CÓRDOVA LUIS XAVIER.- Lcda. AVILÉS JIMÉNEZ ERIKA PATRICIA presente.- BASURTO ARREAGA MANUEL LUDGARDO presente.- Ec. VULGARÍN CEPEDA BRENDA ELENA presente.- Señor Alcalde, le comunico que se encuentran presentes la totalidad de los señores Concejales para la Sesión de Concejo.

El señor Alcalde: Señor Secretario, una vez que se ha constatado que existe el quórum reglamentario, declaro instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy viernes veinte de noviembre del dos mil quince, por favor señor Secretario sírvase leer el Orden del Día.

El Secretario: El Orden del Día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 06 de noviembre del 2015.
- 2.- Aprobación de Carpetas de solares municipales:
- a) Sector de la Voz de Santa Lucía

Sr. Cristóbal Colón Vizueta Burgos

b) Cementerio de Cabuyal

Sr. Miguel Jiménez Bedor

3.- Autorizar a la Srta. Ec. Brenda Vulgarín Cepeda, para que asista al **ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE AMERICA LATINA**, a realizarse en la ciudad de MIAMI-Florida, Estados Unidos, del 01 al 06 de diciembre del 2015.

Solicita la palabra la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: señor Alcalde, compañeros concejales, elevo a moción, si cuento con el respaldo de algún compañero concejal, para que se apruebe el orden del día para la sesión de hoy viernes veinte de noviembre del dos mil quince.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, cuenta con el respaldo del señor concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier y la señorita Concejala Economista Vulgarín Cepeda Brenda Elena.- Procedo a tomar votación señor Alcalde?- Este dice: Si, señor Secretario, por favor tome votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa Anchundia Bajaña Mirella Lucía: a favor de la moción.

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: a favor de la moción.

Concejala y proponente de la moción, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: a favor de la misma.

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: a favor de la moción.

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: a favor de la moción.

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: a favor de la moción.

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por la señora Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE HOY VIERNES VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

DESARROLLO

El señor Alcalde manifiesta: Señor Secretario sírvase dar lectura al <u>Primer Punto del Orden del Día</u>, procediendo el secretario:

1.- Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria del día viernes 06 de noviembre del 2015.

	^ l = = l = l = .	~		-:		14		n referencia
-1	AICSIGO.	SANAL	CACTATATIO	CIRVACA	nar	IDCTITICA	al acta b	n ratarancia

El Secretario.- Para tales efectos oportunamente se les remitió una copia a los señores Concejales el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes seis de noviembre del año dos mil quince, numerada con el cero setenta y cinco, la cual tiene el texto siguiente: ".....". Hasta aquí el texto del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes seis de noviembre del año dos mil quince, la que se encuentra y está suscrita por el Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, Alcalde del cantón Santa Lucía y el Abogado Pablo Cruz Avilés, Secretario General del Concejo, para revisión de los señores Concejales.

El Alcalde: señores concejales está a vuestra disposición la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día viernes seis de noviembre del año dos mil quince.

Solicita la palabra el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: señor Alcalde, quiero elevar a moción, para que se apruebe el Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día viernes seis de noviembre del presente año, si cuento con el apoyo de algún compañero concejal.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, cuenta con el respaldo de la Vicealcaldesa del Cantón, Anchundia Bajaña Mirella Lucía, señor Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo.- Someto a votación señor Alcalde?.- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.-

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa, Anchundia Bajaña Mirella Lucía: a favor de la moción.

Concejal y proponente de la moción, Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: a favor de la misma.

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: a favor de la moción.

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: a favor de la moción.

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: a favor de la moción.

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: a favor de la moción.

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el señor Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES SEIS DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.-Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

2.- Aprobación de Carpetas de solares municipales:

a) Sector de la Voz de Santa Lucía

Sr. Cristóbal Colón Vizueta Burgos

b) Cementerio de Cabuyal

Sr. Miguel Jiménez Bedor

El secretario: señor Alcalde hago conocer a usted, que a través de las convocatorias hechas a los señores concejales, se les hizo llegar copias de los informes respectivos de los señores **Cristóbal Colón Vizueta Burgos, Miguel Jiménez Bedor**, quienes solicitan la compra de solares municipales específicamente de la Lotización La Voz de Santa Lucía y el cementerio de Cabuyal, por lo tanto aquí se encuentran las carpetas para que sean revisadas si se ha escapado algún requisito.

El Alcalde: señores concejales, han escuchado al señor secretario, respecto de estas carpetas para que sean aprobadas u observadas, por lo tanto lo pongo a consideración de ustedes para que procedan conforme a la Ley.

Solicita la palabra el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo y dice: señor Alcalde, compañeros concejales, tengo en mis manos DOS carpetas a nombre de los señores Cristóbal Colón Vizueta Burgos, Miguel Jiménez Bedor, quienes están solicitando la compra de solares municipales en el cantón Santa Lucía, específicamente de la Lotización La Voz de Santa Lucía y del cementerio de Cabuyal, luego de haber analizado las mismas, tienen todos los documentos habilitantes, hemos emitido nuestro informe y es favorable, por lo tanto propongo como moción, si cuento con el apoyo de algún compañero concejal, para que se aprueben las carpetas de compra de solares municipales y del cementerio de Cabuyal, que se autorice a usted señor Alcalde como Procurador Síndico Municipal para que suscriban la escritura de compra-venta de dichos solares.

El Secretario: señor Alcalde existe una moción presentada por el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo y cuenta con el respaldo de la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía y de los señores concejales Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier, Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia, Economista Vulgarín Cepeda Brenda Elena.- Someto a votación señor Alcalde?- Este dice: Si señor Secretario si no existe otra moción, sírvase tomar votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa, Anchundia Bajaña Mirella Lucía: a favor de la moción.

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: a favor de la moción.

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: a favor de la moción.

Concejal y proponente de la moción, Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: a favor de la misma.

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: a favor de la moción.

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: a favor de la moción.

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen seis votos a favor de la moción presentada por el señor Concejal Basurto Arreaga Manuel Ludgardo. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR LAS CARPETAS A NOMBRE DE LOS SEÑORES CRISTÓBAL COLÓN VIZUETA BURGOS, MIGUEL JIMÉNEZ BEDOR, QUIENES SOLICITAN LA COMPRA DE SOLARES MUNICIPALES EN EL CANTÓN SANTA LUCÍA; ESPECÍFICAMENTE DEL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN LA VOZ DE SANTA LUCIA Y DEL CEMENTERIO DE CABUYAL, Y SE AUTORICE AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL PARA QUE SUSCRIBAN LAS ESCRITURAS DE COMPRA-VENTA DE DICHOS SOLARES. Continúo con el Orden del Día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario, siguiente punto por favor.-

El Secretario.- señor Alcalde, señores concejales siendo las diez horas con veinticinco minutos, la señorita concejala Brenda Vulgarín Cepeda se ausenta de la sesión.

3.- Autorizar a la Srta. Ec. Brenda Vulgarín Cepeda, para que asista al **ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE AMERICA LATINA**, a realizarse en la ciudad de MIAMI-Florida, Estados Unidos, del 01 al 06 de diciembre del 2015.

El Alcalde: señor secretario sírvase dar lectura a un oficio suscrito por la señorita concejala Brenda Vulgarín Cepeda, en el cual, me hace conocer la Invitación suscrita por el señor Antonio Arce Jiménez, Director Ejecutivo Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales de fecha 3 de septiembre del 2015, para el encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Organización Sociales de América Latina a realizarse en la ciudad de Miami-Florida Estados Unidos desde el 01 al 06 de diciembre del 2015.

El Secretario.- señor Alcalde, doy lectura al oficio en mención, el cual tiene el texto siguiente: "Oficio Nº. GADMSL-CC-2015-096-M.- Santa Lucía, 20 de octubre del 2015, Ingeniero Miguel A. Solórzano Sánchez.- Alcalde del GAD Municipal de Santa Lucía.- en su despacho.- de mis consideraciones: pongo a conocimiento suyo que se me ha hecho llegar una invitación suscrita por el señor Antonio Arce Jiménez, Director Ejecutivo Fundación Líderes Globales para el Fomento de los Gobiernos Locales de fecha 3 de septiembre del 2015, para el Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Organización Sociales de América Latina a realizarse en la ciudad de Miami-Florida Estados Unidos desde el 01 al 06 de diciembre del 2015, invitación que incluye a autoridades y funcionarios municipales, incluido los concejales, el mismo que tiene por objetivo intercambiar experiencias sobre las buenas prácticas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- Mucho agradecería a usted se sirva dar las respectivas directrices para poder participar en este importante evento internacional, en la cual podré poner en práctica mis habilidades y conocimientos municipales en ese evento, de ser positiva sus recomendaciones, trataré de realizar los trámites correspondientes.en espera de una decisión favorable me suscribo de usted.- atentamente.- Ec. Brenda Vulgarín Cepeda.- Concejal Principal del GAD de Santa Lucía". Hasta aquí el texto del documento en referencia.

Solicita la palabra la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía: señor Alcalde, compañeros concejales, en este tercer punto quiero lanzar a moción que se autorice a la señorita Economista Brenda Vulgarín Cepeda, para que asista al Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Organización Sociales de América Latina a realizarse en la ciudad de Miami-Florida Estados Unidos desde el 01 al 06 de diciembre del 2015, si tengo el respaldo, para que se autorice que ella vaya a este encuentro, y de ser necesario se convoque al concejal suplente de la Economista Brenda Vulgarín Cepeda.

El Secretario: Señor Alcalde, existe una moción presentada por la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía, cuenta con el respaldo del señor concejal Basurto Arreaga Manuel y el señor concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier.- Procedo a tomar votación señor Alcalde?- Este dice: Si, señor Secretario, por favor tome votación.

VOTACIÓN.-

Vice-Alcaldesa y proponente de la moción, Anchundia Bajaña Mirella Lucía: a favor de la misma.

Concejal Lcdo. Avilés Córdova Luis Xavier: a favor de la moción.

Concejala Lcda. Avilés Jiménez Erika Patricia: a favor de la moción.

Concejal Señor Basurto Arreaga Manuel Ludgardo: a favor de la moción.

Concejala Ec. Vulgarín Cepeda Brenda Elena: ausente.

Alcalde Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez: a favor de la moción.

El Secretario: Señor Alcalde, le comunico que existen cinco votos a favor de la moción presentada por la señora Vicealcaldesa del cantón Anchundia Bajaña Mirella Lucía. CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO CANTONAL DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA LUCIA RESUELVE AUTORIZAR A LA SEÑORITA ECONOMISTA BRENDA VULGARÍN CEPEDA PARA QUE ASISTA AL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DE AMERICA LATINA, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MIAMI-FLORIDA ESTADOS UNIDOS DESDE EL UNO AL SEIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, Y DE SER NECESARIO SE CONVOQUE AL CONCEJAL SUPLENTE DE LA ECONOMISTA BRENDA VULGARÍN CEPEDA.

Siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar, el señor Alcalde del cantón, Ingeniero Miguel Ángel Solórzano Sánchez, declara terminada la Sesión Ordinaria del día viernes veinte de noviembre del dos mil quince.-

Ing. Miguel Ángel Solórzano Sánchez

ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA

Ab. Pablo Cruz Avilés SECRETARIO GENERAL